

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO

SIGLA: KABABI

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900351043-7

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : ENVIGADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001831

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 12 DE 2010

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 2,906,436,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 47 NO 32B SUR 33

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4480392

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3045334611

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : direccionkababi@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 47 NO 32B SUR 33

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELÉFONO 1 : 4480392

TELÉFONO 3 : 3045334611

CORREO ELECTRÓNICO : direccionkababi@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

direccionkababi@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 08413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION PARA LA EDUCACION AMBIENTAL Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO KABABI.

CERTIFICA -- CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

EL ACTA DE CONSTITUCION, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, EL 12 DE ABRIL DE 2010, EN EL LIBRO I, BAJO EL NO. 1140.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 12 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NÚMERO 210000000001239621 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10104 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MEDELLIN A ENVIGADO, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CORPORACION PARA LA EDUCACION AMBIENTAL Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO KABABI
 - 2) CORPORACION PARA LA EDUCACION, CULTURA Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO, PODRA OPERAR UNICAMENTE BAJO LA SIGLA KABABI
 - 3) CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI
- Actual.) CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10106 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE OCTUBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION PARA LA EDUCACION AMBIENTAL Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO KABABI POR CORPORACION PARA LA EDUCACION, CULTURA Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO, PODRA OPERAR UNICAMENTE BAJO LA SIGLA KABABI

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 07 DE ABRIL DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE OCTUBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION PARA LA EDUCACION, CULTURA Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO, PODRA OPERAR UNICAMENTE BAJO LA SIGLA KABABI POR CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10843 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE FEBRERO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI POR CORPORACION PARA LA EDUCACION CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-9	20151007	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MEDELLIN	RE01-10104	20151021
AC-3	20141114	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MEDELLIN	RE01-10106	20151021
AC-6	20150407	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MEDELLIN	RE01-10107	20151021
AC-12	20160120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MEDELLIN	RE01-10251	20160222
AC-13	20160225	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ENVIGADO	RE01-10285	20160323
AC-14	20160404	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ENVIGADO	RE01-10335	20160415
AC-16	20160831	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ENVIGADO	RE01-10843	20170213
AC-19	20171220	ASAMBLEA GENERAL	ENVIGADO	RE01-11980	20171229

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2115

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: KABABI TIENE COMO FINALIDAD: PROMOVER EL EMPODERAMIENTO CULTURAL Y ARTISTICO, EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION COLOMBIANA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, BUSCANDO UNA PARTICIPACION COMUNITARIA A PARTIR DE PROCESOS DE FORMACION, CAPACITACION, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA, PRODUCCION, INVESTIGACION, EJECUCION ESTRATEGICA DE EVENTOS TALES COMO: TALLERES, SEMINARIOS, FOROS, CONGRESOS, FERIAS, EVENTOS DE TIPO SOCIAL, CULTURA_I RECREATIVO, ARTISTICO, DEPORTIVO Y DE LA SALUD; PROMOVER LA ACCION E INTERVENCION DE PROYECTOS CULTURALES, SOCIALES, Y COMUNITARIOS QUE RESALTEN Y POSESIONEN LOS VALORES SOCIALES DE LA CIUDAD Y DEL PALS, SIENDO EL EJE CENTRAL LA POBLACION DE NINOS, NINAS, JOVENES, MADRES CABEZA DE FAMILIA, ADULTO MAYOR, POBLACION AFRO DESCENDIENTE Y POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

AMBOS SEXOS, SIEMPRE GUIADA POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS NO TENDRA NINGUN CARACTER DISCRIMINATORIO POR DIFERENCIAS POLITICAS, RELIGIOSAS, DE RAZA O CONDICION SOCIAL.

ASI MISMO, PODR A REALIZAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL POSTCONFLICTO, LA PAZ Y LA RECONCILIACION, PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOLIDITICACION DE LA PAZ, PARA EVITARLA RECAIDA DEL PROCESO.

DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LLEVAR A CABO SU OBJETO PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. EJECUTAR POLITICAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO, ACORDES A LOS PLANES DE DESARROLLO DE ENTIDADES ESTATALES, EN EL MARCO DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.
2. EJECUTAR ACTIVIDADES PROPIAS, TENDIENTES A PROMOVER EL DERECHO DE LA EDUCACION, ACORDE A LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO:
3. PROMOVER Y DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACION, CULTURA, DESARROLLO SOCIAL Y RECREATIVO.
4. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS, MIXTAS PRIVADAS QUE SEAN NECESARIAS Y CONDUCENTES PARA EL LOGRO Y DESARROLLO DE SUS FINES Y OBJETIVOS.
5. REALIZAR CONSULTORIA, ASESORIA E INTERVENTORIA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA CULTURAL, ARTISTICA Y EDUCATIVA, ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL EN EL CONTEXTO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
6. CAPACITAR Y ASESORAR A LIDERES DEL SECTOR SOCIAL, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, GREMIOS, CONSEJOS, COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA, EMPRESARIOS, FUNCIONARIOS Y. REPRESENTANTES DE CORPORACIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGISLATIVAS DE ACCION POPULAR.
7. PROVEER Y FACILITAR A LAS ENTIDADES EDUCATIVAS DE CARACTER OFICIAL, PRIVADO Y MIXTO, LA ORGANIZACION DE EVENTOS.
8. PRESTAR .SERVICIOS DE CAPACITACION EN DIFERENTES AREAS, PARA LA CONSECUION DE UN PERSONAL IDONEO.
9. TRAMITAR Y OBTENER RECURSOS PROVENIENTES DE MULTIPLES FUENTES, INCLUIDOS LOS DERIVADOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL, PARA SER DESTINADOS A LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE KABABI.
10. CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL PROPOSITO DE ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y DE APOYO PARA IA FORMACION DEL TALENTO HUMANO O LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE KABABI.
11. ASESORAR Y/O CAPACITAR A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL AMBITO

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

ADMINISTRATIVO Y DE LA PROMOCION DE LA SALUD.

12. APORTAR NUEVAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS A LAS ENTIDADES ESTATALES QUE FACILITEN Y PROPENDAN POR UNA MAYOR COBERTURA DENTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

13. ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, RECIBIRLOS EN DACION, TENENCIA, COMODATO, PERMUTA, USUFRUCTUO, USO Y HABITACION. PODRA DARLOS EN GARANTIA HIPOTECARIA, PRENDARIA, EN ARRENDAMIENTO, CONCESION O ENAJENARLOS DE SER NECESARIO, PREVIA AUTORIZACION DEL COMITE EJECUTIVO.

14. ESTRUCTURAR ESCUELAS Y CENTROS DE FORMACION, PARA LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.

15. GESTIONAR Y APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

16. PRODUCIR AYUDAS EDUCATIVAS Y CULTURALES, TALES COMO: TEXTOS, KITS, MATERIAL DIDACTICO, AYUDAS AUDIO VISUALES, ENTRE OTRAS.

17. PARTICIPAR EN LA DISCUSION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS EN LOS CAMPOS DE PROTECCION SOCIAL, EDUCACION Y CULTURA.

18. REALIZAR TODA ACTIVIDAD TENDIENTE A FORTALECER LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD.

19. DESARROLLAR PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PLANES DE SALUD PUBLICA A ENTIDADES ASEGURADORAS Y PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.

20. ASESOR Y DAR CONSULTORIA DE ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES.

21. DISEÑAR Y ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS, RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, UNIONES TEMPORALES, CONTRATOS, CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE ECONOMIA MIXTA, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y ORGANIZACIONES DE TODO ORDEN QUE PROPICIE, POSIBILITEN, FOMENTEN Y PROPENDAN POR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

22. TODAS AQUELLAS NECESARIAS PARA LA CONSECUTION, EL BUEN DESARROLLO Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

FACULTADES DE LA CORPORACION. PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO, O QUE DE UNA Y OTRA MANERA SE REALICEN DIRECTAMENTE CON ESTE, Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO. DENTRO DEL DESARROLLO DE SU OBJETO, PODRA ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, VENDERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRENDARIO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS JURIDICAS, O CREAR OTROS ENTES, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS, RECIBIR RECURSOS PROVENIENTES DE CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA FINANCIERA NACIONAL O INTERNACIONAL, CELEBRAR CONTRATOS DE FIDUCIA PUBLICA O PRIVADA, ENCARGO FIDUCIARIO Y ADMINISTRACION DE FONDOS DE BIENES Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, ACUERDOS, CONVENIOS

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

Y CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, DE LA SOCIEDAD CIVIL, ACADEMICAS Y COMUNITARIAS Y RECIBIR DELEGACION DE FUNCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10844 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SEPULVEDA GARCIA DEISY	CC 1,039,449,962

POR ACTA NÚMERO 023 DEL 06 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	VACANTE .	*****

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11981 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TESORERO	HERNANDEZ HERNANDEZ WILMER JAVIER	CC 73,191,751

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 19 DE ENERO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13768 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE ENERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO	BUSTAMANTE CASTAÑO DANIEL	CC 1,036,940,724

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10845 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

SEPULVEDA GARCIA DEISY

CC 1,039,449,962

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 023 DEL 06 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12568 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	VACANTE .	*****

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. FUNCIONES DEL PRESIDENTE. AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUE A SU VEZ SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE KABABI, LE COMPETE:

1. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
2. INSTALAR LA ASAMBLEA GENERAL.
3. SUSCRIBIR CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
4. FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CORPORACION.
5. SUPERVISAR LA MARCHA DE LA CORPORACION, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
6. SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETEN A LA CORPORACION Y, LOS QUE SENALEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL LA JUNTA DIRECTIVA, LOS ACUERDOS, LAS RESOLUCIONES, ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES.
7. ORDENAR LOS GASTOS Y, FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS GIROS SOBRE LOS FONDOS DE LA CORPORACION.
8. VIGILAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. ASI MISMO, HACER QUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.
9. DECLARAR ABIERTAS Y CERRADAS TODAS LAS DISCUSIONES Y SESIONES E IMPEDIR QUE SE APARTEN DE LOS TEMAS OBJETO DE DISCUSION, HACIENDOLO CON DISCRECION Y ECUANIMIDAD.
10. ASIGNAR LA PLANTA DE PERSONAL, CON SUS RESPECTIVAS COMPENSACIONES.
11. PROPONER NOMBRES DE LOS ASOCIADOS PARA CREAR COMITES O COMISIONES SENALADAS EN LOS ESTATUTOS O CREADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL O POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

12. SOLICITAR Y REQUERIR A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES O COMISIONES LOS INFORMES Y TAREAS ENCOMENDADAS.

13. FIRMAR LAS CARTAS, LOS ACUERDOS, LAS RESOLUCIONES, LAS CUENTAS BANCARIAS, DEMAS DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

14. REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES COMPATIBLES CON SU CARGO QUE SE LE ESTABLEZCAN EN LA JUNTA DIRECTIVA O REGLAMENTARIAMENTE.

15. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DEL CARGO.

16. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACION.

17. CELEBRAR OPERACIONES, ACTOS O CONTRATOS; CUANDO LA CUANTIA EXCEDA DE TREINTA MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (30.000 SMMLV), NECESITARA DE LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

18. DIRIGIR OPERATIVA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVAMENTE LA EJECUCION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACION Y, EN GENERAL LA MARCHA DE SUS ACTIVIDADES; ASI COMO TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA MISMA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS INTERNOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, TODO DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO.

19. CURSAR LAS COMUNICACIONES DE CONVOCATORIA A LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONVOCAR A ESOS MISMOS ORGANOS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.

20. MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA SITUACION Y LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION.

21. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA LEY, LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA CORRESPONDAN AL EJERCICIO DE SU CARGO.

PARAGRAFO. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES SERA REEMPLAZADO POR EL VICEPRESIDENTE, QUIEN TENDRA LAS MISMAS FACULTADES.

VICEPRESIDENTE. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. EL VICEPRESIDENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, QUIEN TENDRA EN ESTOS CASOS LAS MISMAS FACULTADES DEL PRESIDENTE.

2. ASUMIR TODAS LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL PRESIDENTE, CUANDO LO SUPLA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

3. COORDINARA UNA DE LAS COMISIONES DE LA CORPORACION.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

4. DESEMPEÑARA LAS FUNCIONES GENERALES QUE LE CORRESPONDEN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE ENTRE DE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA: "16. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO VALOR EXCEDA TREINTA MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (30000 SMMLV)."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 25 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10284 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MONSALVE ALVAREZ CARLOS ALBERTO	CC 70,106,652	17416

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,504,566,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 08413

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CODIGO DE VERIFICACIÓN zfATu9SDkH

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zfATu9SDkH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***